46° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe de República Dominicana

Ginebra, 07 de mayo 2024

Intervención de Chile

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de República Dominicana por la presentación de su Informe Nacional. Nuestro país destaca los esfuerzos en materia de inclusión, felicitando la aprobación de la Ley de Atención, Inclusión y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Con miras a seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, nuestro país respetuosamente recomienda:

1. Evaluar la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
2. Evaluar la ratificación de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia.
3. Intensificar los esfuerzos para la aprobación de la Ley sobre igualdad y no discriminación, poniendo énfasis en la protección de grupos como mujeres, población LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, entre otros.
4. Combatir la trata de personas, en especial aquella que afecta a niños, niñas y mujeres con fines de explotación sexual comercial, asegurando que los hechos constitutivos de trata sean investigados, sancionados y que las víctimas tengan acceso a canales efectivos de denuncia y reparación.

Muchas gracias.

*(190 palabras, 1 min. 20 seg.)*